

82

✠

CONSULTA  
CONTRA LA

QUE HIZO  
FRANCISCO GARCIA CABERO,  
MAESTRO EN EL ARTE  
DE HERRADOR, Y ALBEYTERIA,  
y Bachiller en Medicina en la Villa,  
y Corte de Madrid,

SOBRE LA CURACION DE UNA  
Lupia Carnosa, que dice ser , y haver  
curado en dicha Corte.

ESCRIBIALA  
JOSEPH ANDRES MORALEDA,  
natural de la Villa de Confuegra en el  
Arzobispado de Toledo , Maestro  
de dicha Facultad en la Ciu-  
dad de Sevilla , y resi-  
dente en Triana,  
año 1732.

Con licencia : En Sevilla: En la Im-  
prenta de la Viuda de Francisco  
Lesfauel, en el Correo Viejo.

COMPTON

RECORDS

1910

RECORDS

RECORDS

RECORDS

RECORDS

RECORDS

RECORDS

RECORDS

## PROLOGO A EL DOCTO, y defintereffado Lectõr.

**A**MIGO, y venerable Lectõr, esta Consulta, que he hecho, pongo desde luego a tu severa censura: No te pido que la aplaudas, sino que la examines con el peso fiel de tu juicio, para que advertido de tan perjudicialissima idea, que introduce el señor Bachiller Cabero à los Veterinarios de la Corte, valances el merito, ò desmerito de mi Respuesta. Advertiràs, y te advierto, à vista de la nativa puntualidad, y legalidad, con que doi la contradiccion à lo escrito del dicho Bachiller, que no es otra cosa, sino ir contra la autoridad, ciencia, y gravedad de los Profesores expertos, à quien agravia; siendo asì, que sus aciertos en la Corte, y fuera de ella son aplaudidos, y que sus canas son, y deben ser preferidas, y veneradas, como es practica comun en dicha Corte. Confidero, que es offadia en mi, digna de reprehension, el adelantarme con este escrito à lo que pudieran hacer los doctos Apolineos Cortesanos; pero la razon de omitir respuesta à dicho señor Bachiller, serà (y lo creo) por no hacer publica su erudita ciencia; ò por no castigar con sus profundos conceptos, los innumerables daños, que se siguen de practicar secta tan imperita, que quiere amparar el señor Cabero con artificial logica, la que no puede obscurecer, ni oponerse à las experiencias methodicas, practicadas con lucimiento, y en primer lugar los peritos Vereri-

narios de la Corte. Y finalmente, es pasión natural, que me asiste, por haver visto la incontrastable práctica, que se observa en dicha Corte. Sigo con dicha pasión, aunque en sueño, para desvanecer una opinion malsonanté, ò modo particular, que pretende introducirse con rebozo de volver por su opinion, y fama, sin mirar por el Comproffessor de la Casa mencionada en su Consulta; lo qual debia serenar el animo del señor Bachiller, y esto mismo le hiciera parecer menos escabroso el estilo, con que repruebo semejante obra, la que necesita mas que de anodinos, y atemperantes, los quales desprecia dicho señor Bachiller, y luego los elige por auxilio para su curacion, no escusando las sajas, porque no corra tal fomite à los poco advertidos.

Vuelvo à decirte, Lector mio, que si reparares, que no respondo à el todo de la Consulta de dicho señor Bachiller, no es todo de mi profesión, sino una methodica práctica, que sujeto à la proteccion de los peritos Veterinarios de la Corte,

*VALE.*

**IN-**

## INTRODVCCION.



FATIGADO MI DISCURSO con una precisa , ò por mejor decir , un existente interès , que me afsiste en discurrir la variedad de accidentes , que padece todo irracional: Y particularmente en las Reales Caballerizas de su Magestad (que Dios guarde ) lo mucho q̄ tiene que curar en los grandes ; y peregrinos casos, que acaecen, la buena, y methodica practica, via, ò camino legitimo , que los Señores Examinadores observan para su mayor acierto , ha podido registrar mi cortedad con una constante tarèa el vèr como affigen, ò causan tales accidentes , siguiendose à esto el diferente methodo curativo, que cada uno por si pide , respecto de su adquirida idèa , afsi por lo antiguo , como moderno , con la posibilidad de curarse unos con mas facilidad que otros: Quando ofuscada mi imaginacion , entrò un señor Maestro de Madrid , con un Papel , que enseña , aunque por cartilla comun, à curar Lupias carnosas, el qual Papel venia vestido, y adornado de cosas mui buenas ; pero en nada concernientes, ni adequadas al principal fin de nuestra Profesion.

Recibì el Papel con buena voluntad, por estar es-

ta unida à un entrañable deseo que tengo de adelantarme mas, y mas en mi Facultad: inclinacion loable (no lo digo por mi) de todo individuo, que alcanza razon. Por ser hora incommoda, y proximo à retirarme à mi quietud, no pude por lo prompto registrarlo todo; solo si la contrariedad, que su comun practica contiene. Aunque ofuscada mi imaginacion con sus phycas, y ambulativas voces, conocì ser dirigidas solo al lucimiento, y no à la curacion; pues voces tales, y textos de mi no entendidos, ni de los Comprofesores de su Consulta, confidero confusion aun en el mas capaz, y versado entendimiento.

Con indecible inquietud de mi limitado discurso consideraba la nueva, ò por mejor decir existente phantasia del señor Cabero, quando me acometiò el sueño: medio proporcionado para el descanso de las potencias: y aunque batallaba por resistir à sus incontrastables fuerzas, no pudieron las mias, por ser debiles, conseguir su deseo; como que no hay fuerzas agigantadas, que no se rindan en lid tan inescusable à todo viviente.

En fin, dime por vencido, y de repente me hallè junto à las corrientes de un apacible Rio. Suspendi mis passos con el motivo de un ruido harmonioso; que percibiò el oido, y al mismo tiempo la vista de una Torre fabricada à la entrada de un Puente, que à distancia corta se descubria. Corrian sus aguas con

tal impetu , que con gargantas de crystal formaban suave musica , depositando à trechos en tazas de jaspes nativos crystalinos golfos. Con tal admiracion seguí, al parecer, mis passos , quando reparè en dos efigies de objecto tan hermoso à la vista, y tan gustosas al comun sentido , que me pareció mi ociosidad mucha ; motivo à suspender la jornada, que el sueño me prevenia larga, y al mirar por mi me hallè perdido , y sin vereda para seguir mi curso.

Con dicha novedad me quedè suspenso : pero recobrado volví à indagar con la vista una vereda ; que sigue por medio de unos frondosos olmos. Animoso ya , y contento seguí su tramo , y llegando à su fin , à muy cortos passos descubrí una fabrica. Encaminè mis passos àzia ella , por ver si hallaba algun descanso mi fatiga. Fue así , pues al punto que lleguè fui hospedado por un Venerable Anciano , à quien ( deseoso de saber la situacion donde me hallaba ) le preguntè por el sitio ; à que me respondió, que era la Villa , y Corte de Madrid. Y habiendole pedido me pudiesse en camino recto para la Puerta del Sol , ò Calle de Alcalà , me preguntò: A què viene V. md. à esta Corte ? Dixele entonces: Padre ; el motivo de mi venida es un gran deseo , que tengo de conocer à un Fulano Cabero , sobre una Consulta , que ha dado al publico , sobre afecto de Lupia carnosa, y no rehusarè tener consulta con èl , ò con alguno de los Comprofesores de dicha Consulta.

Entonces me dixo: Yo me alegro mucho de que tenga V. md. esta intencion; figame; y este advertido de que soy uno de los de dicha Consulta; pero esto sentido de esse sugeto por quien V. md. pregunta, que es el Bachiller Francisco Garcia Cabero, pues con su logica todo lo desprecia. Segui los passos del dicho Anciano Maestro, y llegamos à la Puerta del Sol, y de alli à corta distancia, à la Torre, ò Atalaya de dicho Cabero. Llamò à la puerta, y respondiò; pero mientras que abria, le preguntè à mi conductor, què Torre era aquella, que estava junto à dicha Atalaya? Y me dixo: Aqui vive el Non plus, el celebrado Torres. Estimàra, dixè, el conocerlo, porque he visto diversos Escritos suyos, y à mi parecer tan eloquentes, que puede aprender del el mas rustico Pastor preceptos Philosophicos. No està en la Corte, me replicò, que aun por esso la practica de dicha Consulta està imperita, aunque tales voces sean hijas de tal Maestro.

Abriò la puerta el señor Cabero, y me contentò mucho el ver, y oir sus politicas atenciones. Preguntòle à su conocido Anciano, què se le ofrecia? Y satisfizole diciendo: Que su venida solo era dirigida à conducirme à su casa, porque venia desde la Noble Italica Hispalense, con el unico motivo de conocerlo. Suspendiòse por un rato, y yo estava gustosissimo de lo bien que me havian sonado sus voces, que con tanta erudicion decia; aunque me defazonò el

9.  
oirle decir : Señor mio, por lo que mira à nuestro conocimiento, bastantes noticias doy de mi en mis Papeles, y particularmente en este ultimo de afecto de Lupias carnosas; y así considero la corta experiencia, que los Italicos pueden tener en curar tal afecto. A lo que le respondi : Lo primero que professamos los Maestros Hispalenses, es, no deslucir à ninguno con voces diminutivas, ni ocultar los reflexos, que à cada uno ilustra su fama, ni suponer nada à las voces, que oyen; pues puedo decir, que en mas de treinta y dos años, que soi morador, y Maestro en dicha Ciudad en su Castillo, ò Fortaleza, que es Triana, que de siete à ocho mil vecinos, que tiene, hay distintas ciencias; pero à cada uno se le oye, y pregunta en su lengua nativa : que no es prudencia de Sabios deslucir con episodios, ni motejos à los Comprofesores Apolineos la honra, que por su profesion gozan, adquirida por methodica practica, via directa para discurrir, y conocer las enfermedades, y pronosticar, y observar, reglas ordinarias de curar por tres modos, paliativa, impropria, y radical : saber distinguir qual es enfermedad grande, y pequeña parte material que padece : saber la indicante medicina que à cada una indica, segun tiempos de crudeza, y coccion, graduando substancia, ò calidad de medicina, segun pide tal enfermedad, y dichos tiempos.

Suspendi mis voces al oir nos dixo subieffemos

arriba por una escalera , ò por mejor decir , escala de dicha Atalaya. Nos diò assiento. Celebrè vèr con la magestad con que empezò à explicar los motivos que tuvo para entrar à curar dicha Lupia carnosa, el zelo, y amor que tiene à los Profesores, utilidad al comun, y à sus compañeros aplauso.

Lo segundo , reparar su fama, que consiste en buena opinion.

Lo tercero , que en todo el resto de la curacion tomò parecer de prudentes Maestros. Prosigue los motivos, que tuvo para sacar al publico dicha obra.

Tambien confieffa sabe algo por ciencia experimental, y practica, y à esta le hace amigable compañia la logica para assegurarle que obra bien.

Y que tal obra es para defengañar à muchos, que presumen de doctos , para lo qual sigue su difinicion.

Lupia es un tumor preternatural , hecho de humores frios contenidos en pelicula, ò cistes , con diversidad de formas en la materia contenida.

### DIFERENCIAS.

**D**Os , aquosas unas , y otras tumorosas ; unas con crassitud , y otras mas liquidas , segun el liquido, ò humor , que las fixa à los hueffos , que no tienen ningun movimiento , otras sueltas , y otras con figura plana.

No me detengo en los nombres suuonomos, que  
dice

dice d'ân clâficos Authores, por no ser del caso.

Dice, que las aquosas con medicinas de menos potencia se suele conseguir su resolucion, que no aquellas, que la materia formante es mas lapidosa: y que dicha Lupia en Castellano quiere decir Lobanillo. Y al fin confiesa, que se comprehende debaxo de los accessos improprios, que son aquellos tumores, que contienen variedad de materia inculcada, y que asî lo dicta la experiencia. Esto contraîndica lo que dice, que es hecha de humores frios.

### CAVSAS.

**S**on tres las causas que assigna, primitivas, ò proximas, y antecedente causa, y la conjunta, ò contenida, que por dichos golpes se descomponen la rectitud de fibras, y filamentos. Por lo que no pueden circular los liquidos, y contenidos se forma el tumor poco à poco. Tambien son causa alimentos de tal qual calidad, ò domar al animal de tierna edad.

Dà tambien por causa remota todos los humores, que no puede regular naturaleza, ni servirse de ellos para la nutricion, los que hallando disposicion en alguna glandula se vãn quedando sin circular libremente por ella, y que à esto ayuda la crâsidèz del humor, y que segun la magnitud de esta, y la materia concurrente, toma el incremento.

La causa conjunta son los humores, que concur-

ren para la verdadera nutricion , y por muchos , y dilatados dias , sin que los perciba la vista , ni el tacto , se quedan adherentes.

*Diferencias de formas , que se encuentran en dichos tumores.*

**A** Ssegurando con diferentes Autores , que en los Lobanillos se hallan infestivos animales : y que en quanto à la formacion de la pelicula no se detiene , aunque se vè , y se toca ; pero ignora el como se hace.

*PRONOSTICO.*

Lib. 4.  
cap. 5.  
Fol. 77.  
cap. 54.

Cap. 44  
fol. 439  
glossa  
140.

En Sua-  
rez l. 2.  
fol. 60.  
Acacio  
lib. 5. c.  
7.

**D** Ize , que dichos Pronosticos en las enfermedades son hijos de las observaciones , y experiencias , y que se debe mirar la acendrada razon de Conde , y de Arredondo del presente riesgo en las aquosas , que à un leve descuydo se toca en musculos , y nervios : reyna en las glossas , que hizo à Calvo , que se obre cautelosamente al administrar los cauterios.

Asierto dice: Que si alguna porcion de materia queda sin extinguir en el lobanillo , no se consigue el fin. El insigne Accio dice: Que si estàn los tumores sueltos , se curan mas bien que los que estàn adheridos , y sin movimiento : y que si se intenta cura radical , se expone à peligro.

Y el excelente practico Juan de Vigo declara , que

que si el lobanillo, glandula, ò nudo està cercano à musculos, ò nervios, que ningun Artifice procure curarlos: y que no es de menos riesgo el dubelir, ò lupia, si està en articulacion, y que en qualquiera apercion hecha en semejantes, se congutina con dificultad: y si alguno dudare, vea, ò lea el sexto Aphorifimo de Hipocrates, en su libro de Morbos.

Vig. l. 2  
de Apo  
stemas  
cap. 4.  
y 5. fol.  
65.

Profigue à declarar el fuyo, que si la lupia es aquosa no està impossibilitada su curacion, aunque no dexa de traer algun riesgo el hacer apercion para extraer el suero: y que si à la tumorosa se intenta cura radical, ocurren à la obra varios symptommas por leve percusion de articulacion, musculos, nervios, ò tendon, y por lo general dolor, y à este sigue fluxion, y à estos accidentes acompaña la sinobia, ò estilidadio de musculos, y nervios: y por fin, parando en consumpcion del miembro leso, padece toda la maquina corporea, y para en hacer completa su perdicion, que subsiguen pasmos, ò combulsiones, fiebres, y otros funestos symptommas.

Tambien pronostica, que en caso que se logre la cura, sin que se mueva ningun symptoma, tarda mucho en cicatrizarse la ulcera, aunque sea hecha la obra con instrumento convurente, ò convisturion, y no dà otra razon, que el continuo movimiento articular, y que à la fluxion suele ser excessiva.

Pronostica tambien, que la resolucion de lo que ha fluido, es tarda, lo uno por ser la materia

fluyente fria : y lo otro, porque dicha materia toma asiento en las cavidades de la articulacion, y con dificultad se defaloxa.

Y que esto es su sentir : quien lo corrobora es su experiencia, la que patrocina con la autoridad de Galeno, y Cornelio Celso.

Y passa à declarar la manera, que se debe proceder en la curacion, con las precauciones, que se diràn en el contexto de este escrito, para que les sirva de norte, por si algun Professor de la Albeyteria: entrasse en alguna cura de Lupia carnosã, como la que yo hice en este año de 1731. por el mes de Octubre en un Caballo del Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.

No quisiera, dice, que se haga juicio, que solo escribo por vanagloria, y jactancia, y que de no hacerlo se puede perder el beneficio, que puede resultar al publico.

Y que no duda el justo reparo, que los prudentes Veterinarios haràn, viendo mi pronostico, que hago de tal Lupia; y emprendi dicha curacion à vista de tantos riesgos.

Dice, que en el resto de la curacion se verà su razon, antecediendo la indicacion de sus Comproffesores, y en particular el que assiste la Casa, que lo hizo con grande erudicion.

Y que ansioso, y sin miedo deseaba el quitar de raiz el afecto. A que respondiò el Caballerizo de su

Excelencia, que estava presente : O quitar la Lupia,  
ò perezca el bruto ; y si no basta un mes , quatro ; y  
si esto no , un año , que afsi lo manda mi Dueño.  
Con esta determinacion sigue la

### CURACION.

**D**Ice , que en semejantes tumores, y mas si están  
aferrados , no sirve la cura paliativa , que es-  
ta se reduce à baños , emplastos , unturas suaves , y  
blandas; ni la que enseña la Escuela Veterinaria, que  
se reduce à fajas , y unciones fuertes , y potenciales,  
porque no sirven mas , que de resolver si hay algu-  
na porcion de humor sutil , y dexar la parte gruesa  
sin disposicion para la resolucion : y que las fajas es  
mas lo que fluye por ellas , que lo que se deponen.  
Las primeras medicinas , como son molificativas, es  
preciso no usar de ellas en todos los tumores articu-  
lados , y mas si hay fluxion actual , porque ablan-  
dan , y suavizan las tunicas , y ataduras , que concu-  
ren à la articulacion , las disponen para que reciban  
mas : De cuya forma esforzó su doctrina admitida  
de los asistentes Comprofesores , y que le parece,  
que en el que asiste la Casa hallò mas apacible rece-  
bimiento. Y en resolucion , el dicho Caballerizo le  
dixo, que no se cura solo con hablar , à cuyo cargo  
empezò su curacion. Lo primero le hizo sus eva-  
cuaciones de sangre , para impedir el movimiento.  
Siguiòse luego la dieta , y à esto humedecer el bruto,  
para

para que el vientre anduviesse lubrico , de cuya orden se quitò el pelo al tumor, y se pusieron en èl estas medicinas:

**R** Unguento dialtea , zacarias , y azeyte de almendras facado sin fuego, onza y media de cada uno ; del de lombrices , y sahuco cada uno media onza, y espiritus de vino media onza.

Y por topico esta gataplasma:

**R** De raiz de lirios , de malvaviscos , cebollas de azucenas, flor de violetas , simiente de lino, y de alholbas, de cada cosa un puñado, de malvas dos , y que se cuezan en agua azerada, y se forme emplasto con derretido de puerco, yemas de huevo , y primero se dè con la remaniente agua caliente, y encima todo lo dicho.

A los siete, ù ocho dias se reconociò mas mole la Lupia, lo que no se havia experimentado con el azeyte de carralejas , que anterior se havia puesto ; y dice, que es verdad , que esta doctrina se debe observar, ò entender en aquellos afectos , que no està el humor metido en cestilla; pero los que estàn embolsados en pelicula, la cura radical los suele remitir.

Convencido su Socio , y hecho cargo de tal experiencia, en quanto se ofrece le elogia , por la facilidad à que condescendiò , con tal idea , que tambien la tenia en su imaginacion.

Dice , que tocando el tumor lo hallò mas suave, y mole , y volvió à hacer otra consulta para la extirpacion del. Con aparato se havia de intentar hacer; porque aunque alli se propusieron diversos medios, y distintas medicinas, solo se deliberò se cauterizasse, hasta que reconociò havia llegado à la parte alta de la Lupia , aplicando tres veces el fuego , ò hierro sutil, y luego introduxo el hierro dactilar , aplicando su clavo de estopas mojado en azeyte comun. Y por prohibir algunos accidentes, dispuso el siguiente defensivo :

**R** De vinagre rosado dos libras , de agua rosada media libra ; azeyte rosado tres onzas , claras de huevo seis , volo armenico una libra , y se forme socrocio con suficiente harina de cebada , refrescandolo à menudo con vinagre aguado , y que por no haver accidentes , se alentò.

Con tan favorable progreso estuvo en poco el no cantar la victoria en esta ocasion ; solo se le puso el digestivo siguiente:

**R** De trementina fina dos onzas, azeyte rosado una onza , dos yemas de huevo , y encima la gataplasma de malvavisco , untando la articulacion con los siguientes azeytes tibios.

**R** Azeyte de lombrices rosado , y de azucenas tres onzas de cada uno.

Haviendo pasado el tiempo necesario para que la escara se participasse, se empezó à reconocer en el cuero un circulo, que cogia todo el tumor, lo que le hizo creer que estaba para caerse todo el lobanillo; pero salió errado su juicio, porque solo se separò el cuero, que le servia de tegumento; junto con una porción leve de carnosidad: por lo qual, dice, fue forzoso hacer otra consulta para conferir lo que era mas del caso; para dar fin à lo emprendido; y que entretanto se mundificò en lo que pudo la ulcera.

Entrando amigable à tratar sobre lo referido, dice se puso la mira en la eficacia de muchas medicinas, que tiene la Farmacopea, y se eligieron la piedra infernal, y que si no surtia efecto, el precipitado rubio, ò la manteca de antimonio, y que al toque de tres, ò quatro veces con la piedra, se diò de mano, por no surtir beneficio; y lo mismo se discurrió de lo demás recetado, abandonandolo todo, porque contemplaba que se perdía tiempo, y se estaba la dificultad en pie; y el daño en las manos, y convocò de su parte otros Maestros para concluir con la cura, ò con el Caballo.

Escuso referir las voces, que les refirió, à su parecer phisicas, que pudieran suspender, y ofuscar al más sano, y nativo juicio; y passo à que les dice, y aun suplica, que tocante à lo que les consultare no digan *Amen*, porque su mayor gusto era el hallar re-

pli-

aplica en su dictamen , por ver si podia hallar acierto en su idèa.

Dice, que hizo memoria de unos polvos causticos, de que tenia mucha experiencia ; pero que se rezelaba de su rigor , y tardanza en obrar , sin dexar de introducir una indisposicion maligna por virtud septica putrefactiva , y coliquativa , de lo qual muchas veces viene por dichos causticos mortal accidente.

Dice à sus Compañeros, que es de parecer se use del fuego actual , en que no hay conocido riesgo, pues que corrobora, deseca , y obra con celeridad : y por fin , señores Maestros , ò companeros , mi fin no es otra cosa , que sanar la dolencia. Todos respondieron, que se usasse de los polvos, que de tan poderosos remedios se puede comprometer un feliz sucesso.

Dixo : Señores, Vs. mds. me crean, que hay lances en que ò por conjuracion de la fortuna, ò por varias necesidades , ò circunstancias precisa à los hombres el ceder.

Aplicò por fin los polvos ; los que no hicieron el efecto , que mis companeros esperaban ; aunque èl dice , que los aplicò con grande satisfacion dellòs, y de si ; pero que no cumplieron con la obligacion de su Oficio : y asi de este defecto les echa la culpa, y se descarga.

Y que viendo no se adelantaba nada, le diò un cauterio de mas cuerpo, y tan profundo, que llegó à tocar con la raiz de la referida Lupia, y que circunvalò el tumor: y que apenas acabò de hacer la obra, conociò el placer de su compañero en su faz risueña, por haver visto la opera, pues le dixo tenia lo mismo ideado, y se aplicò el defensivo anterior; y que observò atencion si al despedirse la pustula del fuego, que es cierto, que si del todo no se extingue, así la cistis, como la materia firven de raiz; pero informado de la vista, que se mantenian algunas cosas leves, acudiò à consumirlas con los polvos de juanes, mixtos los de alumbre, y cardenillo, y que los ponía en planchuela de estopas, los que aplicaba en sitio debido.

Dice, que durò dicha disposicion siete, ù ocho dias: tiempo suficiente para deponer lo superfluo. Tratòse de regenerar carne en la ulcera, lo que se consiguió con mucho empeño, pues luego se mundificò cumplidamente. Apresuròse la providencia de naturaleza à suplir la falta, y no obstante se usò de la miel rosada, y polyos de incienso, hasta que pareció cicatrizarla, y para cuyo fin aplicò el siguiente ex-titico:

**R**omero, rosas castellanas, tallos de olivo; cogollos de zarza, balauftrias, alcaparrofa, y zumaque, de cada uno un puñado: piedra alumbre cruda dos onzas, nueces de ci-  
près

Après num. 10. hecho con vino tinto, segun Arte se lavará, y despues los polvos de piedra alumbre quemada.

Siguiòse despues dar providencia à deponer la inflamacion, que havia seguido à la ligadura, à la que se aplicò la untura fuerte, el emplasto de ranas duplicado, y unto de caballo lo que pareciò, bien mixturado, y tibio; y al destruido vigor de dicha uncion el cocimiento resolutivo figuiente:

**R.** Anis, cominos, hinojo, juncia olorosa, heneldo, ruda, tomillo falsero, y oregano, de cada uno un puñado, todo cocido en agua azcrada, y despues se bañará, añadiendo despues seis onzas de agua primera de la cal, y despues le echaba los polvos de cranco de perro calcinados.

Con lo qual se consiguiò el quitar la lupia, ò lobanillo.

SIGVE-

## SIGVESE LA DICHA Contradictoria.

**D**ió fin à su Consulta , la qual leída con el cuidado , que persuade mis continuadas tareas, las que me han constituido acreedor à tal Ciencia, di principio à desterrar la Consulta dicha con instrucción racional , ò rayo de luz de mis luzes veterinarias , que desbaratan medrosas sombras , via , que dirige el señor Bachiller , por doctrina de su Maestro Crontes , Fundador de dicha Secta imperita, desterrada à la funebre Noruega , centro del Norte, por nuestro primero Veterinario el magno Hypocrates, observador de la Secta Methodica, y Fundador de la racional , y verdadera práctica , que sigo para curar la referida Lupia carnosa. Sus remedios serán muy propios para vencerla : y aunque peregrinos arcanos están experimentados por peritos Veterinarios, debaxo de la proteccion de clasicos Autores, y como particular, Arredondo , via recta que sigo : un sutil Martinez en mi diestra mano, espada Cirurgica, y Medica ; y en la siniestra dilatados escritos de un docto Ribera : guardadas las espaldas de un Doctor Agüero, Fundador de la Secta Balsamica , via particular contra la putrefaciente del Bachiller Cabero: y por muralla un risco, Guadalupe. Pero antes de dar su definición, aunque en mi ante escrito la tengo da-

da fol. 897. paffe por dispensada su repetición.

Es menester saber, que hay tumores, que se diferencian del acceso, ò apoltema, que por genero todo acceso es tumor, porque es eminencia preternatural; pero no todo tumor es acceso, ò apoltema, porque todos no son supurables.

Los legitimos tumores preternaturales son extateroma, extateroma, y melicerides, el que se conceptua por impropria Lupia carnosa: pues atendiendo à la proxima causa productora de tal Lupia carnosa, aunque lo que fluye, ò corre por movimiento, como dice el señor Bachiller, se preternaturaliz: por remiso calor de la parte, y no se supura como proprio acceso, tampoco puede ser legitima Lupia, pues consta tener dolor, y la legitima no lo tiene, como dice Ribera en su definición, y yo justificare en la mia ser legitimo melicerides dicha Lupia.

#### DIFINICION.

**E**S un tumor preternatural, que contiene una limpha viscosa sutil, y algo espirituosa, ò jugo nutricao, aunque peregrino: no es de humores frios, como dice el Bachiller Cabero, pues lo espirituoso, ò jugo nutricao, que por movimiento confiesa corre, aunque diminuto accidental, por parte que padece calor insito, dolor existente, que causa atraccion contenida en tubulos, ò porosidades; no en cistes, ò peticula, ni havrà practico, que tal haya visto en tal Lupia

pia carnosa; ni se puede reputar por lobanillo tal, como se dirà en las causas.

### DIFERENCIAS.

**D**Os diferencias dà, carnosas, y aquosas. Aunque no son dichas aquosas del afecto que se trata, y las cita, no me opongo, ni à la figura plana similitud de la rotula, ò altramuz.

En quanto à las aquosas dice, que con medicinas de menos potencia se suele conseguir su resolucion. Bien se conoce està remoto en las reglas, ò preceptos, que dà Arredondo: pues si dicha materia extraña està contenida en la cistes que dice, y fria como sòlida la pinta el señor Bachiller; como se puede resolver, si primero no se quita lo extraño, como se le enseñarà en la curacion como la tumorosa de que se trata?

### CAVSAS.

**S**On las mismas que asigna; solo pongo reparo en la primitiva proxima causa de dolor, que como sin facion molesta, en cuya solucion rota, ò dibulsa se introduce lo que embia la parte fuerte dicha, y se forma tumor, pues confieslà el señor Bachiller corre lo que la parte fuerte dicha embia con tal fluxion, que sigue al indicado dolor, no paulativamente como dice: aunque no niego, que aquellas que por el irracional de echarse se forma en dicha parte callosidad: esta aunque por essencia es procatartica, es remota  
su

su formacion , cuya callosidad toma similitud membranosa impropria pelicula , que por la mayor no tiene liquido ; y si acaso tiene alguno , es tan corto , que à su expullion solo se conoce un jugo peregrino , que dà la indicante difinicion , y no es frio , señor Bachiller: y esta por la mayorparte por procreacion paulativa no tiene dolor , lo mismo que el comun de los Professores llama carne quebrada.

En quanto à la antecedente causa es superabundante limpha, que indica mi difinicion , y mas lato se dirà , como tal se debe corregir , que el comun llama antecedente , y el metodo curativo lo indica. Y si dice que se hace de humores frios, los liquidos que dice no todos lo son, que tales liquidos se contienen en glandula : en tal sitio no puede haverla , ni havrà ningun práctico , que haya visto tal , ni anathomia, que enseñe , que en las rodillas de algun bruto las hay.

En quanto à las formas que dice de los infestivos animalejos de moscas ; y mosquitos , que dice haver visto , confieso no haver yo visto tal ; y que ha sacado hasta pedazos de concha de dicho sitio , no dudo que por el fuego tocado en la rotula , cuya forma se asimila al altramuz , saltasse una parte , y la tuviesse por tal. No niego tampoco , que por crasidez en los anteriores tumores tocados antes de mi difinicion , se formen como escaliches , y por fumo , y peregrino accido tome color de carbon : esso la experiencia à ca-

De aqui se deriva ser aquota, q limpha, o agua es lo mismo, q sitema cruda.

da passo lo enseña, y la razón lo dicta, con que no adelanta nada.

En quanto la película tocada, la que forma el lobanillo es de la misma materia que lo produce, y por la mayor parte se hacen donde no hay glandula, y esencialmente no tiene dolor; y la referida Lupia carnosa del sistema la tiene: luego no prueba por falsa su definición. Ni tampoco conviene con el lamparon, que aunque por genero sean procreados de una materia, se diferencian por el sitio; que el lobanillo se hace en todo el cuerpo, y el lamparon su origen es donde ay glandulas por defecto de filtracion, aunque por vicio, ò substancia maligna asciendan, ò defiendan à otras partes, y como particular à las venas, en cuyas balbulas se anudan, que parecen en la forma cuentas, como experimentamos todos los dias. En quanto la causa de domarlo nuevo es debilidad, mide su bluxacion del hueslo cubito, y no toca à este afecto.

#### PRONOSTICO.

**E**N quanto pronóstico venero todas las autoridades antiguas, que cita, las que no estoy obligado (aunque professor) à seguir con tal rigor; si conceptuar sitio, ò enfermedad grande, la que no es, ni consta tener malignidad: si que por la practica del señor Bachiller del rigor del fuego se introduzga mala intemperie, que origine por tal sintoma riesgo.

Dice Hipocrates en Fragosó fol. 435. aphorismo

26. que los tumores blandos son buenos, y los duros son malos, y peores si se tratan mal. En la curacion se conceptua verdadero pronostico.

Dice, que aunque sea hecha la obra con instrumento comburente, ò vistorion, lo que no se debe hacer, que el fuego forma ulcera redonda, y cicatriza tarde: lo dicho solo se permite en una parotida maligna, para que por dilatada cura se deponga el miasma venenoso; y si acaso se dà, sea en la que fuere aquosa con perfecto conocimiento de liquido contenido, el que no dice viò en las dos veces que diò fuego; que si por corroborar se dà, tambien ay remedios singulares potenciales, que hacen el mismo efecto, y es mas segura obra el postemero por forma recta, por que la del fuego es redonda, que hace rebelde curaciõ, y no todos son Señores, que esperen à tal termino de meses, y años.

Dice tambien, que la resolucion de lo que fluye es tarda, lo uno por ser la materia que fluye fria. Havrà alguno de mediano discurso, que diga, que una causa primitiva, y un existente dolor, parte flaca, que pide una naturaleza fuerte, que embia ha de ser cosas frias? discurra el señor Bachiller el jugo que viene à nutrir con la amigable compañia de la sangre, balfamo radical, que corrobora hasta la fria materia que dice el señor Bachiller: No niego, que por intrusa, ò embebida en cabidad, ò filamentos se entorpece su tercera coccion, y se lapida à similitud dicha parte, ò

por accido fermentarivo, que debilita la cociente, y expultrix facultad, ò accion natural.

Y que lo que dice es su sentir lo corrobora su experiencia con la autoridad de Galeno, y Cornelio Celso. Venero los citados, pero pregunto al señor, y à sus segundos Comprofesores: En la apercion que hizo, que color tenia el liquido, que dice no viò? si alguno de dichos Comprofesores han visto, que lo que expelle la tal Lupia, agrion, ò vegigas, &c. es una substancia limpharica, con jugo peregrino de aguamiel, legitimo melicerides, que prueba mi difinicion.

#### CURACION.

**D**Exo los motivos que sigue, por estar yà tocados, y no ser difuso.

Solo digo con el futil Arredondo de autoridad de Galeno en su Exameron Cirugico, que la intencion curativa se ha de tomar de la essencia de la enfermedad, faltando el conocimiento de ella, no puede haver acierto en los remedios.

Dicha essencia no conociò el Bachiller Cabero, pues en tal dicha Lupia carnosa dice no sirven remedios paliativos, los quales reduce à baños, y unciones suaves, y blandas: y que no vale lo que enseña la Escuela Veterinaria de unciones fuertes, faxas, y potenciales, porque estas no sirven mas que de resolver lo futil, y dexar la parte gruesa, y que dichas faxas es mas lo que fluye por ellas, que lo que se depone.

En quanto à esto respondo : Quando se veda el rigor de los resolutivos; es en legitimos escirros , que por su essencia carecen de dolor , los quales indican las anteriores medicinas blandas , como verdaderos anodinos, el afecto de Lupia carnosá, de que se trata, y despues de depuesto el dolor, legitimos resolutivos balsamicos , como se le dirán , antecediendo la dieta, ayudas, y sangrias: y para corregir replexion, ò movimiento, que el Bachiller confieffa corre, bebidas, que sujeten la parte que manda, y ojo al dolor , de autoridad del Doctór Ribera , el que dice en su difinicion de tal Lupia, ò improprio lobanillo, que no tiene dolor, fol. 255.

Lo segundo , que las tales unciones ( que desprecia , para que las aplica , señor Bachiller? ) rompen la crispatura de tales tunicas, afloxando la retinencia , y el mejor liquido, sigue su curso con su virtud balsamica, reune lo divulso, corrobora con su insito calor principal ente de la indicada resolucion coadiubada con tales resolutivos otros de mayor classe , que se dirán, pues tal uncion fuerte, ò potenciales, y las fajas, son puerta para que con mayor eficacia penetren tales auxilios à disolver , residuo, que dicha parte por essencia fria fixò.

En quanto las precauciones , primero se dieta, se figuen ayudas, y se sangra, atendiendo à signos , que las indican; no antes , señor Bachiller , premeditando tiempo, clima, y segun causa indicantes , y peregrinos

remedios, que figo, y darè.

fol. 865.

Si el ja-  
bon es  
duro, se  
liquida  
cõ legia

Tenga primer lugar mi uncion anodina de mi  
ante escrito, que se compone

De sebo de macho castron, manteca de puerco,  
pez rubia de cada cosa una libra, de àzeyte co-  
mun dos libras, à fuego manso se deliquarà to-  
do, y estandolo, se le echarà de jabon una libra,  
disuelto con agua ardiente de cabeza una libra,  
y estando bien introducido, se colarà, y se usarà  
en dicha Lupia.

No refiero los buenos efectos que hace; solo lo dexo  
à la experiencia, à quien la tengo revelada, y aora en  
general se puede experimentar; y por cobertura se  
pondrà este siguiente balfamo anodino balsamico.

**R** Jabon media libra disuelto con aguardi-  
ente una libra, y se introducirà de tre-  
mentina, y azeyte hipericon de cada uno dos  
onzas, y sin tibiàr se aplique con su ligadura  
suave, y se continuarà por siete, ù ocho dias, y  
viendo cede el dolor, observar una sentència  
nativa, que dice: Remedio que alivia continu-  
ando sana.

Esto es para tiempo frio; y à no ceder, por estar exif-  
tente, sujetar la parte que manda dicha fluxion con la  
bebida siguiente.

Si se qui-  
ere dul-  
cificar  
con ja-  
rave de  
rosaleca  
4 onzas.

**R** De vinagre rosado, y agua rosada de cada  
cosa una libra, de tierra sellada dos onzas,  
de espiritu de vitriolo gotas doce. Estos son le-  
giti-

gitimos defensivos en largo modo, no descuydando una sangria (antecediendo el orden de ultima, y media distancia) del mismo terció, evacua contenido, cuyo movimiento, ò circulation deliqua, y resuelve.

Y à excessivo dolor encima de dicha uncion anodina poner el legitimo balsamo tal anodino, que se compone de lo siguiente.

**R** De jabon media libra, de aguardiente una libra, azafran un escrupulo, de laudano opiado quatro granos, todo bien triturado se aplique.

Yo en lugar de dicho laudano le echo de filonio romano media onza, cuya virtud narcotica doma el dolor; y si el tiempo es calido, y fluxion tal, en dicha bebida de dicho filonio dos dragmas: no despreciando los singulares anodinos, que citan clasicos Autores, ni las unciones, que desprecia el Bachiller Cabero: todo se practica frio; y si con tales beneficios se conoce deliquacion en lo tumefacto, ò lupia, indicio cierto de resolucion de terminacion buena, se aplicará mi uncion fuerte bastarda, que se compone de lo siguiente:

**R** De mi uncion anodina quatro onzas, de azeite de abadejos dos onzas, mixto se aplicará, y encima un linimento, que es en la forma siguiente.

**R** Jabon media libra, disuelto en el cocimiento de tabaco, y à mas rigor la segunda agua  
de

de la cal , se entiende à la clara rebotarla un poco, cuyo auxilio està expetimentado.

Y à no conocer cruor en parte baxa, (indicante de resolution total, lo siguiente.

**R.** Unguento magno dos onzas se introducirà bien en lo inflatico, ò lupia, y por cobertura lo siguiente.

**R.** Jabon media libra disuelto con aceyte quemado una libra, se darà cuerpo à fuego manso , y se inrtoducirà de polvos de azarcon una onza, y caliente se aplique.

Y por mas rigor la apoleta siguiente , antecediendo encima del unguento magno mi uncion fuerte bastarda, ò la celebrada de Vorxes.

**R.** Jabon media libra , de agua segunda de cal dicha bien disuelto , añadiendo de polvos de antimonio, y olin de cada uno una onza.

Y para destruir , ò resolver el residuo limphatico unciar con el siguiente aceyte balsamico , y nervino por mi inventado , singular arcano, que depone todo liquido reumatico, y peregrino contenido.

**R.** Flor de hipericon , de romero , cantueso , y yerva iva de cada cosa un puñado, lo que se pondrà en infusion de acéyte dos libras , de vino quatro onzas , de trementina fina tres onzas, todo estará 24. horas en dicha infusion , y despues à fuego manso se consumirà dicho vino, y se usará del.

Y por cobertura el siguiente emplastro balsamico, volátil, y nervino, que es del sutil Martinez.

**R** De hipericon parte de rama, y flor de manzanilla, romero, y cantueso un puñado de cada uno, se dará confucion en vino una libra, de orines quatro onzas, las que consumirá, y despues se le añadirá de trementina quatro onzas, de incienso, mirra, y acibar una dragma de cada uno, à fuego mánso se introducirá todo, lo que se arpistará, y se dará consistencia con excremento de cabras, olin, y palomina, todo en polvos sutiles, en cuyo tiempo se le echará de aguardiente media libra, que quede en forma de apoleta: està experimentado su radical resolution.

Y para finalizar con tal seta racional, que el señor Bachiller ignora, que es no quedar festigio, ni señal, como la que dexa, ò dexò el fuego, que al caballo diò, legitima cura impropria, se aplicará este consolidante, ò confortante siguiente.

**R** De mi balsamo quatro onzas, de incienso, acibar, y mirra de cada uno media onza, se liquará todo, y estando frio se introducirá de unguento magno dos onzas.

Mi balsamo se compone de trementina, y aguardiente: se dà fuego lento hasta que exhale todo lo alcalino, ò espirituoso de dicha aguardiente, y se le introduce de polvos de azafran, segun el quanto à dichas qua-

tro onzas dos quartos, y dicha agua media libra. Nò refiero los prodigiosos efectos que hace, experimentados por todos los Comprofesores, y muy particular los señores Examinadores, que lo practican como remedio singular en toda llaga.

Esto es mejor, que lo que manda el señor Bachiller del emplasto de ranas, que la uncion de caballo embota su virtud, y la disposicion que se temple no se dà que une el azogue, que à dicho emplasto duplica.

Sigo la impropria, la que por dicha causa procartica indica el dicho cruor, ò melicerides contenido intro de la callosidad producida de continuacion de echarse el irracional.

La que indica cosas que violenten supuracion, aunque siempre es impropria, si que por seguir reglas ordinarias, ò segunda determinacion buena, precepto que obliga por lo menos à conseguir blandura, ò suavidad, que assegura ser bueno, como se cita en su pronostico de nuestro Hipocrates, Luz de la Seta racional, y Observador de esta Practica methoda, que sigo. Vna cebolla facarla el tallo, ò corazon, llenar la oquedad de aceyte comun, de sal descrepitada una onza, despues de assada entre rescoldo, se arpistará con unto de puerco, y mi uncion anodina, lebadura agria, y azafran à discrecion, untando primero con una poca de uncion fuerte, y unguento magno, y ponerla caliente, y por mas rigor, que assi lo indica la

promp-

prompta apercion , unos ajos arpistados , mixtos con una poca de uncion fuerte , aplicarlo solo en la punta, ò donde indica suavidad ; y si hay rebeldia , unos cascos de cebolla albarrana asfiados , y despues triturrarlos con dicha uncion anodina , y aplicarlos en situacion baxa , y à las seis horas quitarla , y hacer su apercion con postemero , que en tal expulsion se experimenta el tal melicerides, en cuya solucion se pondrà un mundificativo proprio indicante de ulcera tal algo rigoroso , cauterizando primero con lo siguiente.

**R.** De aguardiente , y agua fuerte una onza de cada una , aplicando despues el siguiente mundificativo dicho.

**R.** De unguento egipciaco dos onzas , de polvos de juanes , y de piedra pomes de cada uno un escrupulo.

Se pondrà con fedañas, ò estopas, y para sujecion sus cordones, y en la circunferencia de dicha solucion, la uncion fuerte , y en toda la articulacion de dicha uncion anodina , y encima este emplasto de harinas siguiente.

**R.** Agua primera de cal dos libras , harina de yeros, habas, lantejas, y altramuzes de cada una quatro onzas , de miel una libra , segun arte se harà à fuego manso linimento, y se pondrà caliente.

Este es legitimo defensivo , que defiende no se intro-

duzga intemperie fria, y cause putrefaccion; y si por residuo se ven algunas peliçulas, aplicar la apoleta del agua fuerte, y papel mascado, y à deposicion de dicho elstraño procurar renumerar la substancia perdida con legirimos encarnantes, hasta el termino de cicatrizar con su semejante; y si por accidente, ò tal ligadura hay alguna elevacion, ò torpeza en dicha articulacion, sus baños de caldo de menudo son buenos, y à la anterior lupia.

Y si por envejecida callosidad, ò con los remedios no indica el cruor dicho en dicha solucion, introducir la apoleta del agua fuerte, y papel mascado, actuado de soliman grano uno, que à los tres, ò quatro dias se puede sacar, sebarando la cuticula con un cornezuelo, y de raiz sacarla, que no hay riesgo, porque tal auxilio obra sin dolor.

Y si por residuo queda alguna especie espongiosa, tocarla con saliva, y encima unos polvos de rejalgar blanco, y à los tres, ò quatro dias està destituida de espiritus, y se vè cadaveroso el color: puede se radical quitarla, ò volver à tocar con dicho rejalgar, dando primero uvas fajas en dicha fungosidad. Esta, señor Bachiller, suele por tales fajas echar una sangre fria, color de zumo de granadas: à los tres dias se puede sin riesgo sacar la raiz fingida del señor Bachiller con sus liquidos frios, por cuya separacion no es necesario, y mas en caballos de regalo, y estimacion, y de tal Señor.

Dar fuego actual esso es para ulcéra maligna , ò cancro tal , por tener , y expeler por tal ulcéra el acido venenoso arsenical no passe de partes extras ad intras, conservando tal ulcéra con remedios vegetales, y minerales frios , y secos , legitimos paliativos de seta tal; pero por si acaso se le ofreciere al señor Bachiller, ò por no repetir segunda vez los polvos dichos, darè este arcano, que surte el mismo efecto que el fuego actual obra sin dolor, y hay mas seguridad.

**R.** Jabon dos onzas, agua fuerte una onza, polvos de cal lo suficiente, hasta que se haga una pelotilla à modo de una alvellana: esto destruye todo lo extraño.

Se puede poner alguna de las apoletas , ò dicho emplasto de harinas.

La Lupia aquosa producida de la remota causa, es hecha de limpha viscosa , que contiene mi definicion , procreada de distintas, y peregrinas causas , como conturbacion de estomago ( que no es circunstancia decir que afectos son) supeditando la serosa por tal conturbacion alimentos infestivos de tal qual especie aptos a producirla en cantidad , y la naturaleza los embia à distintas partes; y causa distintos afectos, que no ignora el señor Bachiller , y como particular à las rodillas, y paulativamente se forma dicha Lupia aquosa , que por supeditar, como està dicho , lo seroso, se le dà dicho nombre, pero en su expulsion tiene, aunque remiso, parte de jugo, color claro de aguamiel:

alsi

alsi lo dicta la experiencia, y prueba mi definicion.

La qual indica distinta orden en su curacion, y la que se debe practicar con dos intenciones.

La primera atender à corregir la superabundante limpha. La segunda deponer con promptitud lo contenido lo antecedente se corrige con precaucion à la vitalidad del irracional, la comida con buena regla de limpia paja, y luego la cebada rociada con agua en que se ayà cocido tabaco, y despues polvorearla con polvos de antimonio, figuiendose à esto ayudas carminantes, en cuyo tiempo sus bebidas corroborantes, ò el agua antimonial compuesta con los antegalicos.

**R** De dicha agua dos libras, de triaca magna una onza.

Este legitimo magistral digiere dicha materia, y la virtud apetitiva de la triaca incita expulsion por vias ordinarias, y lo principal corrobora, y defiende el corazon por lo cordiaco, que tiene, no se le comuniquen anhelitos infestos de tales alimentos dichos, y la continuacion de tres, ò quatro veces en ocho dias, se le darà la purga siguiente.

**R** Raiz de nueza, y de lirio blanco tres onzas de cada una, cuezase en seis libras de agua, que consume tres, de cuyo cocimiento se darà libra y media, de refina de xalapa granos diez y seis, disuelta en xarave de culantrillo onzas quatro, y lo restante de dicho cocimiento se da.

darà al tercero dia con la dicha dosis , en cuyo tiempo se harà la apercion antecediendo los topicos dichos en la callósa , ò los que viere el Methodico practico conducen à abocar à parte extra de dicha limpha.

En esta no es fuera de orden methodico abrirla con fuego con un hierro à la forma de hoja de olivo , con la cautela que no passe de la cutis, y para finalizar no escufar los potenciales, auxilio celebrado de nuestros Autores, finalizando, ò corroborando con mi consolidante dicho.

Dando fin, respondiò el venerable Anciano de mi parte, celebrò haver oido experiencia tal , fundada con verdadero, y metodico conocimiento, practica particular, y luces racionales. s A que respondi: Son hijas del mejor Polo Sur, via, ò punto meridiano del mejor Planeta Sol con su iluminada luz , la que buscamos los Profesores Hispalenses, cuyos rayos desbaratan funcbres sombras del Polo Norte.

